



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0962/06/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2386

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de junio de 2024

**MAURO LUGO RASCON**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Junio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERA LA LOMA MASIC con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1967/2021 de fecha 28 de Octubre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-LUR-001/21** ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO, KM 207 COMUNIDAD ALTO DEL OCOTE C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 199.727 Metros cúbicos	10	271	280	28145540	28145549	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

03/07/24  
MDR/SRU/JJRR  
Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels.; www.gob.mx/semarnat



GENERO (Pinus spp. Pino)  
 EXISTENCIA M3ASS  
 INICIAL 641.854

FECHA  
 06/08/2024

PRODUCTO  
 EXISTENCIA  
 FINAL

Madera aserrada c/ esc. De pino

841.581

UNIDAD  
 M3ASS

FECHA  
 21/06/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	AUTORIZACION	PINO VERDE	PINO MUERTO	UNIDAD
18/06/2024	JULIO C. MONARREZ	T08029MOV001/16	MADER ASERRADA C/ ESC. DE PINO	28133746 1368 / 1371	49.932		M3ASS
19/06/2024	JULIO C. MONARREZ	T08029MOV001/16	MADER ASERRADA C/ ESC. DE PINO	28133747 1369 / 1371	49.932		M3ASS
20/06/2024	JULIO C. MONARREZ	T08029MOV001/16	MADER ASERRADA C/ ESC. DE PINO	28133748 1370 / 1371	49.929		M3ASS
21/06/2024	JULIO C. MONARREZ	T08029MOV001/16	MADER ASERRADA C/ ESC. DE PINO	28133749 1371/ 1371	49.934		M3ASS

NO APLICA COEF. DE ASIERRE

199.727 0.000 M3ASS

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	UNIDAD
				M3ASS
				M3ASS
				M3ASS

0.000 M3 ASS

MAURO LUGO RASCON ALTO DEL OCOTE MPIO. GPE. Y CALVO, CHIH. 21 DE JUNIO DEL 2024 1 DE 1

